



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 NOV 2014

RES. H. N° 1731-14

Expte. N° 4.605/10

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que el alumno Carlos Fernando Abrahan, L. U. N° 791.386, tramita la aprobación de su Trabajo Final de Especialización en Historia Argentina; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. H 1716/10 se aprueba el tema de Trabajo Final y se designa a la Lic. Marta Pérez como Directora del mismo;

Que mediante Res. H.N° 1417/12 se otorga prórroga para la presentación de Trabajo Final;

Que por Res. H 326/14 y Res. H N° 894/14 se designa a los miembros de tribunal que tendrán a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo final de Especialización en Historia Argentina;

Que el Secretario Académico de la Especialización en Historia Argentina, con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades, informa que se han cumplimentado todas las etapas reglamentarias y se acordó con los miembros del jurado que la fecha propuesta para la defensa oral del Trabajo Final será el día 04 de diciembre de 2014 a hs 15.00;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- ESTABLECER** que los miembros del tribunal designados por Res. H 326/14 y Res. H N° 894/14, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 04 de diciembre de 2014 a horas 15.00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del Trabajo Final de Especialización en Historia Argentina titulada "*Las huelgas generales en Salta durante la dictadura militar (1979-1983)*", de Carlos Fernando Abrahan, L.U 791.386.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR** a los miembros de tribunal, alumno, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Dpto. Posgrado, Dirección de la Especialización, Boletín Oficial, y Dpto. Alumnos.

msg/JAE

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA TÉCNICA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Sa.

Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa

